

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**4542** Orden ARM/672/2009, de 4 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/421/2009, de 13 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden ARM/421/2009, de 13 de febrero («BOE» de 26 de febrero), por la que se convocó concurso, de referencia 1E/2009, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 20128, en el anexo A: Los puestos número de orden 1 (Jefe Área Planes y Estudios) y 2 (Jefe Servicio Estudios Economía y Uso del Agua), se retiran de la convocatoria, al haberse publicado erróneamente unos perfiles que no se corresponden con los exigidos para la válida ocupación de los mismos.

En la página 20139, en el puesto número de orden 22 (Jefe de Servicio N26) en la columna «Descripción puesto de trabajo» donde dice: «Micología», debe decir: «Microbiología».

Madrid, 4 de marzo de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio.